

Quillota, 21 de Julio de 2014.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°: 4640/VISTOS:

1. Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria 14;
2. Ley N°20.713 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2014, publicada en el Diario Oficial de 18 de Diciembre de 2013;
3. D.A. N°6368 de 14/12/2013, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2014, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2014 y Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014;
4. El Acuerdo N° 285/14, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 21/07/2014, Acta N° 33/2014;
5. El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
6. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROMÚLGASE el Acuerdo N°285/14, Acta N°33/2014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 21/07/2014, que dice: "Por unanimidad, con la inhabilitación del Concejel Mauricio Ávila Pino, se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°034 / 2014

SUB	ITEM	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
05		CXC TRANSFERENCIA CORRIENTE	5.054.205
	05	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	009	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	5.054.205
		TOTAL	5.054.205

SUB	ITEM	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	
	005	BONOS ESPECIALES	2.274.392
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL A CONTRATA	
	005	BONO ESPECIALES	1.516.262
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	
	004	AGUINALDOS Y BONOS	1.263.551
		TOTAL	5.054.205



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de
Anótese, comuníquese y dese cuenta.



DR. CLAUSEN MELÁ GAJARDO
Secretaría Municipal

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso.
 2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).
 3. Secretaría Municipal.
 4. Control Interno.
 5. Finanzas Educación
 6. Presupuesto Educación.
 7. Acuerdo N° 285/14 Acta N°33/2014
- LMG/HCM/DMB/bof